

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A. EJERCICIO FISCAL 2014**

Quito DM, 13 de Marzo de 2015

Señores  
**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.**  
Ciudad.-

*Ref. Informe de Comisario Año 2014*

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de la empresa EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Presidente	Carolina León Russo

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A. EJERCICIO FISCAL 2014**

Vicepresidente Ejecutivo	Priscila Encada Luna
--------------------------	----------------------

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

Por el momento, debido a la existencia de un accionista extranjero (Asesoría y Servicios Periodísticos S.A.), Emcovisa tiene pendiente la obligación de presentar la documentación correspondiente a este accionista extranjero. Según información proporcionada por el departamento a cargo, la información fue solicitada en Chile y solamente resta su envío para posterior presentación en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía emitido por la Superintendencia de Compañías:

Certificado



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL**

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA:	EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	1201	DOMICILIO: AV 12 DE OCTUBRE Y IV LA
RUC:	1702700001	TELÉFONO: 0032240
CAPITAL SOCIAL:	ESTRUCURADO	
SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑIA:	ACTIVA	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	<input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/> HA CUMPLIDO	

Desde responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información contenida a esta instrucción, de conformidad con los artículos 26, 23 y 407 de la Ley de Compañías, certificar que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES
De la sociedad extranjera 02-0-0001418 ASESORIAS Y SERVICIOS PERIODISTICOS S.A. Sede: Oficina de Promoción de Dco. en el AA04 (R. 05, Sub - 2014, Formularios de Información de la Sociedad Extranjera - 2014, Certificado de Existencia Legal - 2014, Declaración Juramentada / Informe de Cuenta o Acciones - 2014, Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2014.		

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A. EJERCICIO FISCAL 2014**

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos quien efectúa los procesos legales de la compañía para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento, en el cual cada trabajador cuenta con actividades específicas, para permitir un mejor funcionamiento del mismo.

Adicionalmente, la empresa cuenta con auditores externos que corresponden a los nombres de: Juan José Barona y Mario Galárraga, quienes también realizan fiscalización dentro de la compañía.

**OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:**

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar, el balance general al 31 de diciembre de 2014 y su estado de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa. Se refleja en el Estado de Resultados que la compañía no generó utilidad durante el año 2014.

**Endeudamiento:** La Compañía EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A., no registra obligaciones con instituciones financieras a corto o largo plazo.

A continuación me permito detallar el reporte de la composición del patrimonio de la compañía EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.:

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A. EJERCICIO FISCAL 2014**

PATRIMONIO		
4111	CAPITAL PAGADO	
41110	CAPITAL PAGADO	
41110001	EMCOVISA S.A.	1,584.72
41110003	ASESORIAS Y SERVICIOS PERIODISTICOS S.A	37,587.32
41110004	LEON RUSSO MARIA CAROLINA	12,529.08
	<b>TOTAL CAPITAL PAGADO</b>	<b>51,701.12</b>
4213	RESERVAS	
42110	LEGAL	
42110001	LEGAL	30,793.21
42110003	FACULTATIVA	8,953.89
42110005	RESERVA DE CAPITAL	55,280.82
42110006	SUPERAVIT REEVALUACION	208.35
	<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>95,136.27</b>
4411	RESULTADOS RETENIDOS	
44110	UTILIDADES ANOS ANTERIORES	
44110003	UTILIDADES RETENIDAS	
44110004	RESULTADOS ACUM NIIFs ADOP 1RA VEZ	501,807.01
44110005	SUPERAVIT POR REEVALUACION PPE	42,324.40
44110006	PERDIDAS/GARANCIAS ACTUALES X PLANES BENEF	19,740.00
	<b>TOTAL RESULTADOS RETENIDOS</b>	<b>474,967.40</b>
4412	RESULTADOS DEL PERIODO	
44120	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
44120001	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-14,917.87
	<b>TOTAL RESULTADOS DEL PERIODO</b>	<b>-14,917.87</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>604,986.52</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,375,342.30</b>

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, ante las cuales se encuentran al día.

Adicionalmente, me permito señalar que la compañía reporta una pérdida de USD - \$14,917.87 durante el ejercicio económico 2014, conforme lo refleja el estado de resultados de la empresa y sus balances.

En mi opinión, los Administradores de Compañía EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATELITE EMCOVISA S.A. EJERCICIO FISCAL 2014**

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,

Diego Armas Medina  
COMISARIO